

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Los caballeros de San Fernando

El sábado se celebró en el hotel Ritz, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, el banquete que los caballeros de la Real y Militar Orden de San Fernando ofrecieron al general Primo de Rivera, presidente del Consejo de ministros que recibió la Gran Cruz de aquella gloriosa Orden por su actuación al frente del Ejército de Africa.

La mesa fué dispuesta en el salón de fiestas, convertido en un jardín andaluz, por iniciativa del señor Motto, con la colaboración del jardinero don Carlos Martinez.

Poco antes de la hera señalada llegaron al hotel S. M. el Rey, que vestía uniforme de diario de Infantería, con el presidente del Consejo, también de uniforme, y el ayudante de Su Majestad, de servicio, general Molins.

El Monarca y el presidente fueron recibidos por el coronel marqués de Castejón y demás jefes y oficiales de la comisión organizadora.

Su Majestad pasó al «hall» del hotel, en el que se hallaban todos los comensales, saludándoles y estrechándoles uno a

En la mesa presidencial comó asiento Su Majestad, terriendo a su derecha al presidente del Consejo, marqués de Eslla; coruneles de Infantería Martín Cerezo y Muruzaba', ayudante de Su Majestad, general Molins, y coronel jefe de los servicios del aeródromo de Cuatro Vientos, marqués de Castejón.

A la izquierda del Monarca ocuparon puesto los generales Burguete, Olagar, López Pozas, White y Castro.

De los 79 caballeros de la Orden de San Fernando que figuran en el «Anuario Militar», asistieron 36, entre ellos el coronel marqués de Castejón, los individuos del Clero castrense don Francisco Ocaña Téllez, don Jesús Moreno Alvaro y don Jacinto Martínez Verdasco; el alabardero teniente don Rafino Lucas, los inválidos coroneles don Urbano Onad, don Ambrosio Ristori y don Jerónimo Durán de Cottes, y teniente coronel don Salvador Miguel Figuerola; los carabineros don Cesáreo Moreno y don Francisco Pérez de Ayala y el sargento de Aviación don José María Gómez del Barco.

Por enfermedad, ausencia y otros motivos no pudieron concurrir el capitán general, duque de Rubí; el capitán general de Baleares, marqués de Cavalcanti, el general don José Marina Vega, el general Picasso, el general Rodríguez Casademunt, el vicealmirante Morgado, los generales don Angel Sequera, don José Herreros, el contraalmirante Carlier, el general Sanjurjo, Alto comisario en Mariuecos; el coronel den Segundo García y otros.

Al finalizar la comida, S. M. el Rey y el general Primo de Rivera estamparon sus firmas en los artísticos tarjetones del «menú» que se habían repartido a los

comensalas. Los tarjetones tenían en la parte superior una reproducción de las insignias de la Orden, y debajo, una fotografía obtenida por la Aviación militar del primer desembarco de nuestras tropas en la playa de Cebadilla de Albucemas.

El presidente del Consejo pronunció breves pa'abras para expresar su gratitud al Rey, por haberle otorgado la cruz de San Fernando, que considera como la mavor gleria, y que fué el sueño de toda su

Añadió que no poseía tan alta recompersa por méritos pronios, sino por designios de la Providencia y por la voluntad el Rey, colaborad res en la obra de Ejército de Marruccos, al que nunca se

ologiará bastante. Terminó brindando por el Ejército y

por el Rey. or el Rey. Su Majested promunció a continuación un elocuente y sentidísimo discurso.

«Si no cruzo mi pecho-dijo el Reycon la banda de la Orden de San Fernando, ni ostento sus isiginas, es porque no he realizado hechos heroicos como vosotros para conquistarla. En cambio tedo: vosotros los habéis llevado a cabo, exponiendo vuestras vidas y sufriendo penali-

C.D. 2022

der el honor de la Patvia, y asisto orgulloso a este acto, por la satisfacción de estar entre vosotros.

Agradezco, pues, que os hayáis acordado de mi para invitarme a que viniera, porque así me habéis proporcionado la satisfacción de daros a todos las gracias por cuanto hicisteis en defensa de la Patria, y digo que deseo vivamente que vuestra conducta como militares sea imitada siempre por todos los que vestimos el uniforme del glorioso Ejército español. Muchos que merecieron la alta recompensa, no la pudieron ostentar en vida, porque la muerte les privó de ello; pero el sacrificio que realizaron no ha sido estéril pues queda perenne su ejemplo entre nosotros y será recordado por generaciones sucesivas, puesto que, con el sacrificio de su vida escribieron páginas en la gloriosa Historia de la Patria y pusieron de relieve una vez más las grandes virtudes de nuestra raza.»

Terminó dando las gracias en nombre de la Patria, por su valiente esfuerzo, a cuantos pertenecen a la Orden. La honrosa cruz debe servir de estímulo a todos los que luchan por la nación y por la ban-

Las palabras del Monarca fueron acogidas con grandes aplausos y vítores a España, al Ejército y al Rey, con los cuales fué despedido el Monarca.

DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Dos notas oficiosas

El viaje del mariscal Pétain

En la Presidencia se facilitaron las siguientes notas:

«Carecen de fundamento las noticias de algún periódico respecto al viaje a esta corte del mariscal Pétain. Cierto que se le invitó por Su Majestad el Rey y el Gobierno a que lo hiciera, en el deseo de mostrar todo el afecto que merece ese ilustre caudillo que tan brillante labor mistar llevó a cabo durante la campaña de colaboración última. No pudiendo entonces el mariscal, muy apesar suyo, satisfacer tales deseos ante la imposibilidad de demorar su incorporación a la metrópoli, donde perentorias atenciones del servicio reclamaban su presencia; aun estando pendiente tal invitación, nada nuevo se ha tratado eficialmente respecto a ella que autorice a dar como un hecho ese viaje que tan grato habría de sernos.»

La coromación por carretera

«Darante el último viaje del presidente del Consejo a Cuenca ha tenido ocasión de observar sobre el terreno ciertas dificultades de orden práctico que para determinados vehículos ofrece el exacto cumplimiento del Real decreto sobre anchura de llantas de los que hayan de circular por carretera.

En consecuencia, ha dado las órdenes convenientes a los gobernadores de provincias para que quede en suspenso la aplicación de aquella disposición interin se estudian y resuelven las modificaciones que en ella convenga introducir.»

Marruecos

Noticias de Melilla

MELILLA.-Esta mañana desembarcaron del vapor «España número 5», prodedente de Axdir, una batería del tercero de montaña y otra del regimiento mixto de Artillería.

/ La posición de Afrau disparó contra grupos que efectuaban trabajos de forti-

Las noticias que se reciben de Axdir son cada vez más satisfactorias.

Los beniurriagueles se muestran cansados de la lucha. El poblado de Tafrast está casi deshabitado.

Sus moradores huyeron para no verse obligados a formar la harca ordenada por Abd-el-Krinm.

Abd-el-Krim piensa huir

LONDRES.—Telegrafian de Tanger al «Times» que en el cuartel general de Abd-el-Krim reina estos días viva ansiedad ante el creciente movimiento de sumisión registrado en diversos sectores, afirmádose que en la última reunión celebrada por los notables rifeños se discu- de inscripción.

EL REY PRESIDE UN BANQUETE | dades y sacrificios heroicos para defen- | tió la oportunidad de que Abd-el-Krim huyera a Italia.

> LONDRES .- El periódico «The Times» comenta las declaraciones hechas días pasados por el presidente del Consejo francés, Briand, en la Cámara de diputades, relativas a Marruecos.

> Dice el periódico que cuando las tribus dejen de sentirse amenazadas por la venganza rifeña se someterán libremente.

> «A Abd-el-Krim-añade-le faltan armas y municiones, y la situación de los aliados, que era buena en octubre, es cada día mejor.»

«Rigolette», por Fleta, la Ottein y Damiani

Obra patrón de las de la escuela italiana, y uno de los grandes aciertos de Verdi.

Resplandecen en ella situaciones dramáticas bien preparadas, más flexibilidad de estilo que en casi todas sus producciones; abundan las melodías expresivas y de gran colorido, con vigorosos arranques de pasión bien determinados, y una brillante instrumenta-

Es ópera de equilibrio para un barítono, que tiene que rayar a gran altura como actor y como cantante.

No ha habido temporada que haya dejado de representarse en nuestro regio coliseo, desde el 18 de octubre de 1853, que se puso por primera vez en escena en el citado teatro, y siempre se ha oído con gusto y se oirá, con tal que los ejecutantes sepan cantarla.

La palabra de «ópera dulzona», que algunos «sabios» dan a las del «bell» canto, es tonta e insubstancial, aunque deserten aquéllos del teatro cuando se canta cualquiera jornada de «El anillo del nibelungo», se duermen.

Pero, en fin, vamos a la representación del «Rigoletto» del sabado último. La señorita Angeles Ottein, que hizo la parte de Gilda, si bien no repitió el aria «Caro nome», que terminó en arpegio, con un mi bemol sobreagudo que fué un encanto, en los dúos de tenor y barítono fué muy aplaudida.

El gran Fleta, si bien la balada la dramatizó, como siempre, haciéndola perder la gracia que pinta con verdad el carácter insubstancial del duque, en el resto de la ópera se conquistó en justicia otros triunfos.

El barítono Damiani, artista de buena cepa de la gran escuela del «bell» canto, hizo alarde de sus facultades vocales y de su corrección de estilo, con nadie comparable. A mi juicio ha sido el único cantante y actor que ha interpretado v cantado la parte de bufón del duque. Damiani, en el monólogo «Parisiamo» fué objeto de una delirante ovación; en el dúo con Gilda, enternecía en las frases «Deh non parlar al mísero»; en la gran escena y aria de «Rigoletto», «Cortigiani vil razza danmata», que se desarrolla primero en un canto agitado y vigoroso y después en el patético andante y dúo con la soprano, fué objeto de delirantes ovaciones, al extremo de tener que repetir la «caballetta», a instancias de atronadores aplausos que partían de todos los ámbitos del teatro.

La orquesta, dirigida por el maestro Francés, muy bien.

El teatro estaba lleno de bote en bote, y la sala ofrecía un aspecto deslumbrador.

Como todos los días, los Reyes honraron con su presencia el espectáculo. Rigardo CONZALEZ

El reclutamiento militar

En les sitios de costumbre se ha fijado un bando de la Alcaldía, recordando el cumplimiento de lo dispuesto en cuanto al alistamiento de los mozos para el reemplazo del Ejército y señalando los sitios

TRES DECRETOS-LEYES

Los proyectos de Hacienda

anunciados proyectos económicos, cuyos decretos fueron firmados el viernes:

El Registro fiscal de la tierra

El primer decreto se encamina a fiscalizar la riqueza territorial, reorganizando el registro de Arrendamiento como órgano fiscal.

En su parte dispositiva dice este de-

«Artículo primero. El Registro de arrendamientos, creado por el artículo sexto de la ley de Reforma tributaria de 26 de julio de 1922, se acomodará a las siguientes bases:

a) El Registro tendrá carácter fiscal, no hipotecario, y se llevará por los registradores de la Propiedad.

b) Requerirán, previa inscripción en este Registro, para su validez, los contratos de arriendo, subarriendo, aparcería, colonato, cultivos al diezmo, quinto, cuarto, tercio, medias, terrajes, plantaciones de viñas y arbolados a medias, o en otra proporción, y, en general, cualesquiera otros que supongan participación de personas distintas del propietario en el cultivo y explotación de una finca rústica, salvo cuando su trabajo sea eventual y lo presten a titulo de jornaleros o asalariados. Carecerán de validez los contratos de arrendamiento de fincas urbanas, cualquiera que sea su forma, mientras no se inscriban en este Registro en los Municipios en que el ministerio de Hacienda declare obligatoria la inscripción.

c) Los contratos enumerados en la base anterior deberán inscribirse dentro de los treinta días siguientes al de su otorgamiento, y los que actualmente estén en vigor, antes del día 1 de abril de 1926.

d) La inscripción es obligatoria pa-

ra el arrendador y el subarrendador, en su caso; voluntaria para el arrendatario. Son inscribibles todos los contratos a que se refiere la base b), sea cual fuere su forma de otorgamiento.

Para inscribir los formalizados en escritura pública deberá presentarse copia autorizada; para inscribir los formalizados en documento privado, bastará el ejemplar original. Si el contrato es verbal, deberá acreditarse su existencia por declaración de ambas partes ante el registrador.

e) La inscripción no convalida los contratos nulos. Sin embargo, sólo los arrendadores y subarrendadores que hayan inscripto en este Rgistro los contratos de arriendo, cuya inscripción se declara obligatoria, podrán ejercitar las acciones de desahucio y demás que les asistan contra los arrendatarios. Las contiendas judiciales que se promuevan acerca de los contratos en sí o de los derechos y obligaciones de las partes, no serán óbice a que la renta pactada surta efectos tributarios desde el instante de la inscripción, si fuere superior a la catastrada o al líquido amillarado. Cuando una decisión judicial firme rebaje la renta o anule el contrato, la administración de la Hacienda revisará la pactada en plazo máximo de dos meses, para determinar la que en definitiva debe subsistir a efectos fiscales.

f) No scrán inscribibles, ni aun inscriptos surtirán efectos, los contratos de arrendamiento en que se estipule una renta superior a la declarada o consignada en las oficinas de Hacienda a efectos tributarios, salvo que simultáneamente se dé el alta correspondiente a la diferencia y se acredite así ante el registrador con el recibo correspondiente. Tampoco podrá el arrendador ejercitar acciones encaminadas al cobro de una renta superior a la catastrada o amillarada.

A los efectos de estas bases, a entiende por renta o merced del arrenda. son de Secciones del Registro de Arren-

La «Gaceta» de ayer publicó los | miento la suma global de prestaciones en metálico, especie o servicios que el arrendatario debe satisfacer al arrenda-

> Se considerará como renta catastrada, tratándose de fincas rústicas comprendidas en los avances catastrales, la que como renta figure en éstos; tratándose de fincas rústicas de amillaramiento, el líquido imponible imputado al cultivo o colonia; y si estos líquidos imponibles apareciesen englobados, se tomará como renta del propietario los dos tercios del imponible englobado, y se imputará al cultivo el otro tercio. En las fincas urbanas se considerará siempre como renta catastrada o amillara+ da el líquido imponible que figure en el Registro fiscal o en el amillaramiento, respectivamente.

g) Los jueces, Tribunales y autoridades de todo género negarán curso y valor jurídico a los documentos en que consten contratos de arrendamiento sujetos a inscripción si carecen de la notal correspondiente en el Registro que se regula por este artículos de el como

h) Será público el Registro de arrendamientos para todos cuantos en sus asientos tengan interés directo o indirecto, debiendo expedirse las certificaciones que con relación a datos y antecedentes en él obrantes se soliciten, a instancia de parte, o de oficio, por cualesquiera dependencias y oficinas del Estado.

i) Las certificaciones que expidan los registradores se sujetarán al Arancel, cuyos tipos de exacción no excederán del 50 por 100 de los vigentes en el Registro de la Propiedad. Las inscripciones serán gratuitas; pero el Arancel autorizará la percepción de un derecho reducido para compensar los gastos materiales de funcionamiento del Regis-

j) Los documentos precisos para la inscripción se presentarán ante el registrador de la Propiedad en las cabezas del partido, y ante los jueces municipales en los restantes Municipios. Los jueces harán la oportuna toma de razón y expedirán el recibo correspondiente, remitiendo sin demora al registrador cuantos documentos se le presenten.

k) Dentro de los cinco primeros días de cada mes, los registradores de la Propiedad remitirán a la Administración de Rentas públicas de la provincia una relación de las inscripciones verificadas en el mes anterior, especificando: primero, nombre, apellidos y vecindad del arrendador y del arrendatario; segundo, cabida, linderos y clase de cultivo de la e làs fincas comprendidas en cada contrate; tercero, renta global pactada y forma de pago de la misma.

1) Los contratos de arrendamiento que sean inscribibles en el Registro de la Propiedad con arreglo a la vigente legislación hipotecaria serán objeto de la in cripción obligatoria en el registro tributario que este articula regula, sin perjuicio de la que, a efectos civiles, prosecla en el primeramente citado, a voentad de una o las dos partes interesalas. En este caso, forzosamente debei preceder la inscripción en el Registro le Arrendamientos a la que se pida en de la Propiedad, sin perjuicio del esisato de presentación en este último, conforme al artículo 17 de la ley Hipo-

de la segundo. El ministerio de ellenda podrá extender o limbar la Vier in La regibir les arrectimienniendo en cuenta los intereses fiscales y la conveniencia de no entorpecer la libe ad contractual.

dur la constitu-

Camientos en los Juzgados municipales de término que tengan más de 2.000 habitantes, cuando el número considerable de contratos inscribibles aconseje esta

Artículo tercero. Los arrendadores y subarrendadores que no cumplan la obligación de inscribir establecida en el artículo primero, o la cumplan incompleta o inexactamente, aparte las demás responsabilidades en que incurran, serán castigados con multa de 25 a 25.000 pesetas, según la cuantía de la renta anual pactada, y en su caso, la de la ocultación de riqueza que sea efecto de la no inscripción del contrato. El Reglamento fijará la escala de estas multas, cuya imposición corresponde a los delegados de Hacienda.

Artículo cuarto. Por el ministerio de Hacienda se dictará en el plazo máximo de un mes el Reglamento preciso para aplicar el presente decreto-ley.

Artículo quinto. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en este decreto-ley.

Disposición transitoria. En tanto no se acuerde otra cosa por el ministerio de Hacienda, se considerará obligatoria, conforme a la base b) del artículo primero de este decreto-ley, la inscripción de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, en todo caso, y la de los de fincas urbanas que radiquen en Municipios que no tengan formado su Registro fiscal. Se exceptúan, no obstante, hasta nueva disposición, en uno y otro grupo, los arrendamientos en que la renta pactada sea inferior a 25, 50 o 100 pesetas anuales, según se trate de fincas radicantes en Municipios cuya población no exceda de 4.000 habitantes, o exceda de 4.000, pero no de 10.000, o exceda de 10.000, respectivamente.»

(Mañana continuaremos publicando los restantes proyectos.)

No se devuelven los originales, aunque me se publiquen.

EPRECIOS SIN COMPENSIA

NO COMPRAR SINVES TAR

ESTA CASA

Inmenso surtido en salamand as legitimas, estufas y calorife-

ros de todas clases y sistemas, lle las mejoras marcas naciona-

Cocinas fijas, portátiles y centrales par casas de alquiler y particulares, hoteles,

comunidades, hospicios, hospitales, cu eteles, penales, etc., con o sin termosilón

les y extranjeras, de de 35 a 2 500 pesetas de

INFORMACION POLITICA

Consejo de ministros

Desde las siete de la tarde hasta las diez menos cuarto de la noche duró el Consejo de ministros celebrado anteanoche en la Presidencia.

Sobre los asuntos tratados se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

«El ministro de Instrucción pública dió cuenta de un expediente incoado para la adquisición de terrenos con destino al establecimiento de la Institución Rockefeller, solicitándose para ello un crédito extraordinario de dos millones de pesetas, de que dió cuenta a su vez el ministro de Hacienda. En el Consejo se dió lectura del informe del Consejo de Estado, en el que se acuerda se acompañe el estudio detallado de los terrelnos que se solicitan.

El ministro de Instrucción pública manifestó que había enviado los datos requeridos con una ampliación del crédito de quinientas mil pesetas, acordándose así en Consejo. También dió cuenta de varios expedientes de construcción de escuelas en Badajoz, que fueron

El ministro de Hacienda informó sobre el estado de la recaudación en el último

También habló el Sr. Calvo Sotelo de la constitución de las Comisiones encargadas de redactar los Reglamentos para la aplicación de los Reales decretos tributarios firmados el día 1. Habló después de la reforma del artículo 193 del Reglamento de Aduanas, respecto al transbordo del tabaco, autorizando en los puertos francos de Ceuta y Melilla el transbordo del tabaco, que, procedente del extranjero, reciba el Monopolio de Tabacos en la zona del Protectorado con destino a la zona española.

Se aprobó igualmente por el Consejo un proyecto de Real decreto del minis-

FUNDADA EN 1830

Exposition y despatho: Calle de la Cruz, 11 y 12

Talleres y almacenes. Vizcaya, 12, 14 y 16, y

terio de Hacienda reformando el Estatuto municipal en materia económica.

THE EQUALDRES MADERS, PROVINCIAS Y EN NUCSTRAD POSISIONES US AFRICAN DIES COMPA

Dió después cuenta de una transferencia de crédito de cien mil pesetas, en el presupuesto de Gobernación, para adquisición de ropas con destino a las huérfanas del Colegio de La Unión.

Otra transferencia de crédito del presupuesto de Fomento, de veintiún mil pesetas, para situar en París quince mil francos oro, a fin de que pueda España participar en la Oficina internacional del

Se aprobó después una propuesta de Real decreto creando deuda por valor de 114.589 pesetas nominales, para la suscripción al Colegio Corpus Cristi, en Valencia.

Fué aprobado igualmente un expediente de cesión en propiedad del edificio ex convento de recoletos de San Francisco de Asís, sito en Figueras, y solicitado por aquel Ayuntamiento.

Otro expediente de Aduanas referente a una transferencia de crédito de pesetas 49.779, con destino a material.

El ministro de la Guerra propuso, y el Consejo aprobó, el indulto de Ali-benel-Angeri, condenado a muerte por un Consejo de guerra en Marruecos, y cuyo indulto propone el alto comisario por razones políticas.

El ministro de Estado dió cuenta de varios expedientes de trámite y otro autorizando la visita de buques británicos en los puertos baleares. Por otro expediente del ministro de Estado se aprobó el concierto de los servicios de información de la Agencia Columbus, disponiende se situe en Paris el importe de un

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de indulto relativos a conmutación y destierros.

Los Reglamentos de aplicación de los decretos de Hacienda a que nos referimos anteriormente están relacionados con el aumento de ciertas bases tributa-

INSTRUCCION MILITAR

Escuelas preparatorias

Se accede a lo solicitado por D. Francisco García Molinas, como presidente de la Asociación de Exploradores de Espana, en súplica de que se autorice a aquélla para establecer en Madrid una escuela particular de preparación militar fuera de filas, para dar enseñanza únicamente a los jóvenes que formen parte integrante de dicha Sociedad.

Se accede a lo solicitado por D. José María María Ezquerra, como presidente de la sección de Mataró de la Sociedad de Tiro Nacional de España, en súplica de que se autorice a ésta para establecer en Mataró una escuela particular de prepa-

ración militar fuera de filas. Se autoriza a la Sociedad Real Club Deportivo de La Coruña para establecer cu dicha ciudad una escuela particular de preparación militar fuera de filas, debiendo aprobar el capitán general de la región e cuadro de profesores de la misma entes de proceder a su apertura.

Vannonnannannannannannanna

DIRECTOR:

DOCTOR RESA

Moxes de consulta, de diez a una E do la meñana y de cinco a siete de la tardo

UNIGOS EN EL MUNDO QUE CURAMOS VERDAD TAN TE-MRIBLE ENFERMEDAD

Calle del Almirante, 1

(Esquina a Barquillo) MADRID

EN FRANCIA Y BELCICA

Grandes inundaciones

PARIS.—Es grandísima la inquietud producida por las inundaciones en el Flandes francés, donde la situación se agrava cada vez más.

El agua continúa subiendo, a consecuencia de las persistentes lluvias.

Ha habido necesidad de organizar los aprovisionamientos por medio de barcas en diversos pueblos, donde los habitantes se han visto obligados a buscar refugio en los pisos más altos de las casas.

En Holanda toda la región del Mosa y el Waal se encuentra también inundada. Se procede con gran actividad al salvamento de los siniestrados, que buscan refugio en diversas granjas.

A consecuencia del rompimiento del dique cerca de Cruyk, el talud del camino del ferrocarril es el único medio de comunicación con la provincia de Limburgo; pero los trenes no pueden circular, por encontrarse las vías ocupadas por numerosísimas personas que huven precipitadamente de la inundación.

El dique del Mosa se ha roto en el Esloo. La región de Iprés se halla igualmente inundada.

En Bélgica el Rey y los ministros han visitado todas las regiones invadidas por las aguas.

El Senne se ha desbordado también en Anderlechd, barrios de Bruselas, y una parte de la capital se encuentra a oscu-

La región de Dinant está también inundada y sin comunicaciones. El valle del Lesse se halla igualmente invadido por las aguas, y los habitantes han tenido que refugiarse en los tejados.

Llueve torrencialmente. Varias líneas férreas se encuentran en toda Bélgica bajo el nivel de las aguas.

Comunican de Malinas que se han roto los diques del río Senne, cerca de Epperghem, habiendo quedado inundados varios pueblos.

En Luxemburgo se han registrado igualmente grandes inundaciones.

Un monte ardiendo

SEVILLA.—Comunican de Huelva que en Nerva se celebró un festival patriótico a beneficio de los mutidados de Africa, en el que tomaron parte los niños de las escuelas y los exploradores de Río-

Se logró una recaudación elevada.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

SPIEDLM

CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 posetas, el exquisito café Expréss, y las especiales ensaladillas de su cervecería.

ras, por hallarse inundadas las fábricas PIY MARGALL, NUM. 5 Teléfono 45-96 M.

IIESTRECHEZ URETRAL -- GOTA MATINAL!! BLENORRAGIA

Ni sondar-Ni masaje prostático-Ni operar SIN MOLESTIAS

INFALIBLE curación a base de la PRODIGIOSA INYECCION DETERSIVA ROMERA Uretro-Vaginal del Dr. S. SCHUCH

Autorizada por la Inspección General de Sanidad

Seguridad completa tendrá el enfermo de quedar radicalmento curado, viendo por sí, en el microscopio, el plogreso curativo de su enfermedad, y en los repetidos análisis de sus oringo los eficaces resultados del tratamiento científico.

> CLINICA ESPECIAL DE DEMOSTRACION Práctica - Químido - Microscópica

51, Carrera de San Jerónimo. De 3 a 5 y de 6 a 9 noche

PROVINCIAS: Plan Médico: Honorarios, 25 pesetas Doctor S. SCHUCH -- / partado 474 -- MADRID MEDICAMENTOS - LABOFATORIO: Núñez de Arce, 17

<u>godotora datromo do carado do descos en a para regerara a para properciona de carado de constante de carado de</u>

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos Terminadas dichas ex stencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor

NOTA. Rogamos al públi po que antes de comprar nuestros

artículos, consulten los precios con los demás comercios.

convertido en CAMION DOS TONELADAS con la extensión y cambio de velocidad

KENEN

BERNARDO, 116

Contado. Plazos largos. :-: Curismo - Sedan - Cractores



Conferencia en el Casino Militar

dominio del

Ante numeroso auditorio disertó en el Centro del Ejército y de la Armada el culto abogado Sr. Martínez Pajares, sobre la necesidad de que España tenga el dominio del mar que le es indispensable para la conservación y defensa de la riqueza interior. Para ello considera preciso que España tenga una eficiente Marina militar, que debe lograrse a todo

En demostración de esta necesidad se refirió a la batalla de Trafalgar y describió la librada en Jutlandia durante la gran guerra entre las escuadras alemana y británica, con gran acierto y competencia.

Analizó a continuación los recelos existentes entre ingleses y alemanes por su preponderancia naval y la preocupación del Gobierno inglés ante el creciente desarrollo de la Armada alemana, que hubo de determinar una visita de unidades navales inglesas a las bases alemanas, en la que éstas creyeron descubrir un afán de espionaje encubierto por una visita cortés.

Según se deduce de los testimonios de los críticos, la acción de Jutlandia fué una batalla casual en la que el azar dispuso el encuentro. Los navíos alemanes salieron de sus bases con el único intento de dar una batida a los barcos mercantes que surcasen los mares del Norte, y al encontrarse los cruceros de vanguardia alemanes con los de la escuadra inglesa, con fuerzas muy ignaladas, cinco contra seis, ofrecieron combate con tal impetu y tal precisión artillera, que a poco de empezar eran hundidos dos de los barcos ingleses,

Terminó el conferenciante declarando que debe formarse un ambiente en toda la nación favorable a la formación de una Marina militar, para dar la debida preponderancia a la Marina española, que tantas muestras heroicas viene dando, y para defender nuestra grandeza.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de sire comprimide in todas sus aplicaciones

A. 10 MD. Michara de Braganza, U -BARCELDAA, Mallorca, 303. GIMA. Ja ques de San Esteban, 50. BILBAO, Berastegui, 4 .--VIGO, Ursais, 90

Circulares de Guerra

Denuncias do desertares

Para celerar les dudas sescitulas con mativo de la aplicación de heneficios por la Cenuncia de restugas, la Real orden. circulo de 27 de poviembre útimo, se d ertos son igualmente aplicables à curos de demuncias contra deser o trándose la apilicación de estos berent e e o quera que sea el reemplazo a que pert nezca el denunciado e indi-viduos que hayan de beneficiarse por la denuncia, por los capitanes generales de regiones o comardantes generales de Afri c. debiende estos últimos disponer la baja en Africa del beneficiado y su alta en Cecrpo de la misma Arma más próximo a la residucia de los padres. Las instencias de petición de beneficios se dirigirán al capitán general de la región o compaliente general del Territorio de l

.C.D. 2022

Africa a que pertenezca el interesado, siendo cursadas por conducto del Centro o unidad en que se haya efectuado la de-

Concursos

Se anuncia a concurso una plaza de comandante profesor de p'antilla en la Academia de Ingenieros. Las instancias de les peticionarios, debidamente documentadas, se cursarán en el plazo de veinte

政府政治的政治政治和政治的教育的政治的共和的政治和政治政治 HIPNOTISMO



sugcetión, influen cia personal, aprenderán rápida, eco nómicamente, si moverse de casa sincomprar un sole libro, sin faculta des especiales, sir abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprer derlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gra-

tis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Deseándolo certificado, remita franqueo).

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo propuesta de opción a pensión de cruz de San Hermenegildo, formulada a favor del comandante D. Ignacio Orduña.

Al jefe de la Comandancia de Almería, concediendo ampliación hasta quince días a la licencia que disfruta el teniente D. José Moreno.

Al coronel director de los Colegios, concediendo dos meses de licencia por enfermo al carabinero joven Marcelino

Al mismo, concediendo prórroga a la licencia que disfruta el carabinero jover José Mena.

Al ministro de la Guerra, cursando instancia de los carabineros Juan Miguel Cruz y Pedro Rodríguez, solicitando la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Al alcalde de esta corte, concediendo un mes de prórroga para presentarse a ser filiado al aspirante José María Arias.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia de los carabineros José Carrillo y Francisco Torregrosa, solicitando heber parivo.

A los jetes de las Comandancias de Huelva y Gerona, confirmando telegrama de concesión de permiso a los carabineros Hilario Ramírez y Juan Pañero.

内的特殊的特殊的特殊的政治的政治的政治的特殊的特殊的特殊的特殊的 Usad siempre METOL: tendréis les metales bien pulimentades, anerra dis dinaro y favorecaréis la industric

有有自由的共和的共和的共和的共和的共和的共和的共和的共和的共和



LECHE CONDENSADA

La finica que reemplaza ventajosamente a la leche freaca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Viz Layetane, 47, Carcelona, o de su Delegación en Madrid, Bande de Xiguena, 15 y 17.

TERROR OF THE ORDER OF THE PROPERTY OF THE PRO VIJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO SAD SPLOS "LYRIOSMA"

Granzionico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos. Pueden tomerlo personas delicadas y de edad avanzada.

DIARIO OFICIAL JABON

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infanteria

Se concede el empleo inmediato al alférez D. Sebastián Jiménez Avilés.

Se destina al Tercio al capitán don Fernando Bertrán de Lis.

Se concede el pase a disponible al comandante D. Ricardo Ciudad.

Se concede la vuelta a activo al teniente D. Rafael Martinez de Pisón. Caballeria

El capitán D. José Villegas se incorporará con toda urgencia a la Escuela de Equitación, para seguir el primer eurso de la misma.

Artilleria

El sargento maestro de cornetas, con asimilación a suboficial, D. Juan Iglesias, será dado de baja por fin de mes actual en el Cuerpo a que pertenece, por haber cumplido la edad para el re-

Sanidad Militar

Causa baja, a voluntad propia, en el Cuerpo de Practicantes militares, don Juan Rueda.

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo al practicante militar don Atilano Martín.

Se concede licencia para contraer matrimonio al comandante médico D. Emilio Romero.

EXTRANJERO

Un premio de 50,000 pesetas para los aviadores españoles

BUENOS AIRES.—El Club Español ha recibido el ofrecimiento del bazar Ambos Mundos, de esta capital, de donne 50.000 pesetas como premio para los primeros aviadores argentinos o españoles que, saliendo de España por vía aérea, lleguen a aquella República.-Aren Franco, vicepresidente.

El nuevo Rey de Rumania tiene cinco años

BUCAREST .- El Rev Fernando ha aceptdo la renuncia hecha por su primogénito, el Príncipe Carlos, de los derca chos que le corresponden a la sucesión al Trono de Rumania.

Con este motivo, el Rey convocó un Consejo de ministros, anunciando la proclamación como Príncipe heredero de su nieto, el Principe Miguel, hijo de' Príncipe Carlos y de su esposa, la Prin-

con el aparato

LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO OE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A). SAN SEBASTIAN

cesa Helena de Grecia, nacido en octubre de 1921.

La aeronáutica en Inglaterra

LONDRES.—El Gobierno inglés ha comprado a Graham White el aerodromo de Hendon, con todos los edificios y talleres de reparación, por 750.000 libras. El ministerio de la Aeronáutica tiene la intención de dedicarlo al servicio de la defensa aérea de Londres, para lo cual va a empezar por cobijar en los hangares cuatro escuadrillas de aviones de

El general Plastiras será juzgado

PARIS.—Comunican de Atenas que el Consejo Supremo Militar ha decidido que comparezca ante el Consejo de guerra el ex dictador general Plastiras, por creérsele responsable del desastre del Ejército griego de Anatolia en 1922, çuando la guerra con Turquía.

La Conferencia del desarme

GINEBRA.-La Conferencia del Desarmé, que se celebrará en el mes de febrero próximo, tendrá grandísima importancia.

Parece ya seguro que los Estados Unidos mandarán a la Asamblea a personalidades de primera fila, tales como al senador Kellogg, secretario de Estado; el Sr. Hoover, ministro del Comercio, y el Sr. Hughes, ex ministro de Es-

歐級難數刑無為進為許貴過過過的容經數替指於非經經經經數數為異應 ¿ Oué es N E T O L?

Un producto español que usa nuestro Ejército y Marina de guerra, para limpieza de metales.

SENORAS

Creo que les agradará seber que la Perfumeria Vázguez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militer

San Onofre 6.-- Madrid

Porel mutilado en Africa

BLBAO.—En Valmaseda un incendio, declarado en el monte Arbolitas y cuyas causas se desconocen hasta ahora, quemó 800 metros cuadrados. Más de cien cabezas de ganado perecieron entre las llamas. El vecindario extinguió el siniestro, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

ESPECTACULOS

PRINCESA.-A las seis y media, La condesa María. A las diez y media, Don Luis Mejía.

COMEDIA:-A las diez y cuarto, El sonámbulo. De una y media a la madrugada, primer baile de máscaras.

LARK. - A las seis, El infierno de aqui. A la diez y cuarto, El chanchullo. INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tio Morris. A las diez y media,

ESLAVA .- A las seix. Hable usted con mamá v Cada uno y su vida. A las diez y media, La cruz de Pepital.

REINA VICTORIA.-A las seis, Lo que Dios dispone. A las diez y media,

Clara Luna MARAVILLAS. -A las seis y cuarto, Vestir al desnudo. A las diez v media,

Cancionera. COMICO.-A las seis y media y a las diez y media, La niña pera.

PAVON .- A las diez y media, Las es-

ROMEA. A las seis y media y a las diez y media. En la corte del Rey poeta, Isabelita Espino, El truco de Wencessao, Ramper, La voz, Tenorio bien. Gran éxito de Argentinita.

PRICE.-A las diez y media, gran función de circo por toda la compañía.





MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambia de Cataluña, 15. Teléfono 498 A.—SEVILLA: Fernández y Conzález, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Velefono 22-59.—BAH SE-

BASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656. AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa C'uz de Vanerife (Canarias).

Del homenaje a Rusiñol

BARCELONA. Ha sido fijada la fecha del 10 de este mes para celebrar el homenaje a Santiago Rusiñol. Lo más interesante será el viaje a Sitges en tren especial, que saldrá de Barcelona por la mañana, para regresar por la tarde. Los excursionistas tomarán parte en un banquete e irán también al Caut Ferrat y a la plaza de SanJuan, donde el piceta José María de Sagarra ofrecerá a Santiago Rusiñol la ofrenda de Cataluña, consistente en un ramo artístico de hierre for-

Se celebrará la función de gala en el teatro Romea, poniéndose en escena la obra, de Rusiñol «La alegría que pasa». Para el monumento del Quijote en el Toboso

TOLEDO, Comunican del Toboso haberse recibido noticia oficial de la constitución de una Junta en Francia para laborar en pro del monumento al «Quijote», de la que forman parte eminentes personalidades francesas, siendo presidente honorario de la citada Junta el de la República. También se ha recibido en aquel pueblo, para la Biblioteca Cervantina, un importante envío de libros de la República de Panamá.

En las últimas sesiones celebradas por la Junta Saperior de Excavaciones y per la Rear Academia de la Historia se ha adordado proponer la declaración de mohumanto histórico-artístico de la plaza de Zocodover, así como proponer que se declare a Teledo menumento nacional, enviando los opertunos informes al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Quinientes millonss para embellecer Ali-

cante

ALICANTE.—Reapareció hoy el "Diario de Alicante», que estaba suspendido subernativamente desde el día 12 de di-

El periodico ha sido leidísimo, por publicar una carta del alicantino D. José López Tomás, profesor de la Universidad de Valladolid, en la que ofrece, en nombre de un grupo de banqueros franceses. 500 millones de pesetas en préstamo, al 6 por 100 de interés, para que el Ayuntamiento acometa la trasformación de la

La oferta ha causado gratísima impresión, por encontrarse actualmente el Municipio gestionando con el Banco de Crédito local la contratación de un empréstito, auyas condiciones no son aceptadas por la opinión alcantina. Se espera la decisión del Concejo, que estudiará tan alagüeña oferta.

De la Asamblea dei Magisterio

En el ceatro del Rey Alfonso se han celebrado durante la pasada semana, y con asistencia de representaciones de todas las provincias, las sesiones de la Asamblea convocada por la Asociación Nacional del Magisterio.

En la segunda sesión fueron aprobados los siguientes acuerdos: Primero. Desaparición de los sueldos

inferiores a 3.000 pesetas. Segundo. Desaparición de la categoria de 3.500 pesetas.

Tercero. Proporcionalidad en las escalas, para facilitar los ascensos. Cuarta. Creación de categorías su-

En la sesión de clausura fueron aprobadas por unanimidad las conclusiones

que a continuación transcribimos: Primera. Invitar a la Confederación Nacional de Maestros para que suscriba los acuerdos de esta Asamblea, a fin de dar unammidad a las aspiraciones del

Segunda. Hacer una campaña de Prensa en los periódicos de mayor circulación, empleando la Nacional para

M.C.D. 2022

conseguirlo cuantos recursos estén a su alcance. Que las provinciales procuren secundar esta campaña en la Prensa de sus provincias respectivas.

Tercera. Celebración de actos pro cultura, al objeto de interesar a la opinión pública en favor de la escuela. Estos actos se celebrarán en el mismo día en todas las provincias, encargándose el Comité de señalar la fecha oportuna pa-

Cuarta. Que el Magisterio haga tiso de sus relaciones con autoridades y Corporaciones oficiales y particulares de la provincia y Municipios para que influyan en favor de los intereses de los maestros. Para mostrar ante los Poderes constituídos que las Béticiones de la Asociación son aspiraciones unánimes de la clase convendrá que cuando aqué-Ilas se formulen remitan las Asociaciones y maestros tarjetas individuales adhiriéndose a dichas peticiones.

Quinta. Que el Comité redacte y difunda por teda España un manifiesto dirigido al país, donde se expongan las poderosísimas razones que apoyan las aspiraciones del Magisterio.

Sexta. Que en todas las provincias se procure despertar el amor a la ensenanza mediante la crención de instituciones como la de Amigos de la Escuela, Sociedades culturales, bibliotecas, etcétera, en que se evidencie el anhelo del Magisterio por la difusión de la cultura en todas las clases sociales.

Séptima. Que para llevar a la práctica todos estos acuerdos se nombre un Comité que, en unión de la permanente de la Nacional, haga cuantas peticiones crea oportunas, dando cuenta luego a las Asociaciones adheridas del resultado de las mismas y de las causas, si las hubiere, que se opongan a la consecución del ideal del Magisterio.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8



Las terribles molestias de los pies, callos y dureras desaparecen completaments usando selo tres días el petentado.

Unquento Magico No falls on un selo caso. Pregunto a

cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pidale en farmacias y dreguerias, 1,50. Por corree, 2 pesetas FARMACIA PUERTO Plazz de San Ildefenso, 4.-Madrid

LA FOTO-ELECTRICA RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 10

MADRID Ampliaciones, repredicciones, pintu res y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

他也不是是是他的人,但是他的人的人,但是他的人的人,也是是是是是是是是一个人的人的人的,但是他的人的人的,他们也是一个人的人的,他们也是一个人的人的人的人的人的 EJERCITO Y ARMADA GALLE DE BARBIER!, NUM. 8 Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION Cuerpo empleo pueblo provincia

Ampollas Ol

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES
Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéntico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía AMEDILAS COMEGA, PARA PREPARAR LOS SIGUIEN-

TES PERFUMES (en cajas de una ampolla) Agua Celonia Cleopatra AMPOLLAS COMEGA: PARA PREPARAR LOS SIGUIEN-TES JARABES: Brillantina Dentifrico rojo Extracto de Acacia Id. de Cuero de Rusis...... Naranja 0,78 Pina 0,78 Pistano 0,75 de Gardenia... de Jazmin AMPOLLAS COMEGAS PARA PREPARAR LOS SIGUIEN-TES LICORES Absentia, Ajenje análogo a l Anidosa, (d. al Anisete

Bonadictine . 100 es: 1,00 Ongnot, id. al Coñac ... Kumelin análogo a l Kumel Licor Indio, id. al Ron. Licor de Venus, id. al Marraequine ... id. al Chartreusse amarillo. Nectar verde id. al idem verde. Ginebra ... Wishy, al Wisky ... CAJAS SURTIDAS DE 10 AMPO-LLAS DE JARABES, & PESETAS CAJAS SURTIDAS DE 8 AMPO-LUAS DE JARABES, & DE LICO-RES, 6 PESETAS CAJAS SURTIDAS DE 10 AMPO-

FOR ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS ER EL «L'ABORATORIO FARMAGEUTICO MAGIG-MAL» Y TEMBR TODOS ELLOS PROPIEDADES MIGIEMICAS, PUEDEN PEDIRZE EN TODAS LAS EUENAS FARMACIAS DE ESPARA, Y EN MADRID: ALDALA, 39; MERMOSILLA, 52; SAM RERMAR-BO, 41; ALEBRTO AGUILERA, 21, Y FARMAGIA DE «EL GLOSO» SE ENVIA A PROVINCIAS OERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABOZATORIO FARMACEUTICO NACIONAN, HERMOSILLA, 52. MADRID. AL MISMO SENOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, RE-PRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA-VENTA O LA HEPRESENTACION DE RE-TE INTERESANTISIMO ERO DUCTO, QUE TANTA ECEPTACION TIMES ENTRE EL PUBRICO

frances of the

Betroleo para el pelo

os interess saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de

todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

NFANTAS, 28 (Esquina

Sociedad Española del Acumplador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafia sin kilos en los barcos

> Calle de la Victoria, 2 MADRID

tua

do,

cio

COI

hac

y s

esp

mal

pec

los

SM

dad

ciói

el I

ros.

feri

ien

un

Loi

ro

per

cor ofic

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los seflores jefes y oficiales de les Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerco de Penales y entidades Bancarias de la ditados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se a compaña una de regalo Froveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Todos los pedidos al depositario:

Alvarez Garcillán - Malera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



Anunciese en "Ejército y Armada" diario militar

